

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-067

Salta, 24 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.076/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la provisión de un cargo de Profesor Adjunto de con dedicación simple para la cátedra **Economía Rural** de la carrera de Ingeniería Agronómica Plan 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los siguientes interesados: Ing. Sandra Elizabet Sauad, Cr. Fernando Faraldo, Lic. David J. Angulo Gómez;

Que se ha efectuado las consultas pertinentes a los miembros del jurado que actuarán en este concurso público designados por Res. CS 325 (Fs. 145) para fijar la fecha y hora de la correspondiente oposición, quienes manifestaron estar de acuerdo con las mismas;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde suscribir ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día miércoles 11 de marzo de 2015 a hs. 09,00 para el **sorteo de tema** de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación simple** para la cátedra **ECONOMÍA RURAL** - Carrera de Ingeniería Agronómica - Plan de Estudios 2003 – Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera. y para el cual se registró la inscripción de los siguientes interesados: Ing. Sandra Elizabet Sauad, Cr. Fernando Faraldo, Lic. David J. Angulo Gómez . Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día viernes 13 de marzo de 2014 a hs. 09,00 para la **constitución del Jurado**, que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo

PAD Economía Rural fija fecha

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-067

Salta, 24 de Febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 10.076/14

anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciara la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la Resolución CS 325 (Fs. 145)

Titulares

Ing. Lucio Leonardo Yazlle
Esp. Miriam Adriana Barbera
Ing. Carlos Augusto Aguirre

Suplentes

Dra. Sonia Cecilia Calvo
Dr. Alfredo Luis Pais
Esp. Marcelo Armando Rodriguez
Dr. Cesar Gabriel Moreno
Mgter. Hector Rolando Navarro
Mgter. José Armando Portillo
Mgter. Oscar Eduardo Avila
Mgter. Juan Felipe Cornell

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los inscriptos, a cada uno de los inscriptos, miembros del Jurado, a la Escuela de Agronomía, a la cátedra, a la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.


Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales

PAD Economía Rural fija fecha